



El ICAB entrega el Premio Memorial José Juan Pintó Ruiz 2022

El Colegio de la Abogacía de Barcelona ha entregado el **Premio Memorial Decano José Juan Pintó Ruiz 2022**, en el marco de la celebración de San Raimundo de Peñafort y en un acto que ha estado presidido por el **decano del ICAB, Jesús M. Sánchez**. Este año, el galardón, que tiene como objetivo ayudar a la realización de un trabajo sobre un tema de derecho civil catalán por parte de abogados y abogadas en ejercicio, ha sido entregado ex aequo.

Los **ganadores han sido Mireia Insa Pineda**, por su proyecto de investigación *La facultad de desistimiento de la compraventa por denegación de financiación del artículo 621-49 Cccat. Una norma innovadora en el derecho catalán destinada a la protección de la parte compradora*; y **Daniel Benítez Rodríguez**, por su proyecto de investigación *Realidad virtual y compraventa en Cataluña. ¿Determina la muestra a través de realidad virtual la conformidad del bien? Especial referencia a la compraventa inmobiliaria*. El decano del ICAB y la diputada de la Junta de Gobierno, miembro del jurado e **hija del decano del ICAB José Juan Pintó Ruiz, Montse Pintó**, han sido los encargados de entregar este premio a los ganadores.

Mireia Insa Pineda, una de las ganadoras del Premio Memorial José Juan Pintó Ruiz 2022, con el decano del ICAB, Jesús M. Sánchez y la diputada Montse Pintó. (Foto: ICAB)